

CONSTRUSUPER S.A

CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES
Dpto. Ciudadela Urdenor Coop. Paz y Amor Manzana X Solar 8
Telf. 052 953124 – 042 884930
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 1 de Diciembre del 2008

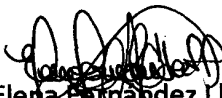
Señores
CONSTRUSUPER S.A
Ciudad.-

En el cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía y en base a lo establecido en el Art. 273 numeral segundo de la ley de compañías les comunico.

- a) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad moderna, a las disposiciones de la ley y a sus reglamentos.
- b) No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la administración, para que se me proporcione la información necesaria, a fin de realizar verificaciones correspondientes.
- c) He revisado el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos al 31 de diciembre del 2007, encontrando conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.

Es todo cuanto puedo informar en relación a las verificaciones contables correspondientes al ejercicio económico del año 2007.

Atentamente,


Elena Fernández Ll.
COMISARIO

